CONVENIO INTERPARLAMENTARIO ESTRECHARÁ MÁS LOS LAZOS ENTRE BOLIVIA Y PERÚ

En el marco de la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 del Congreso de la República, la Oficina de Cooperación Internacional, como órgano de apoyo de la Oficialía Mayor; realizó una reunión de trabajo con el excelentísimo Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia, Luis Fernando Peredo Rojas y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República, Mg. Javier Salinas Castilla; ambos funcionarios expresaron una clara voluntad de estrechar los lazos entre países hermanos e incrementar el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de la institución.

Luis Fernando Peredo Rojas, Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia y el Mg. Javier Salinas, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional

Como tema principal en esta reunión, se trató la posibilidad de la suscripción de un convenio interinstitucional entre ambos parlamentos, similar a los suscritos con otros países de la región, propuesta que es de interés común para beneficio de ambas naciones.

En ese sentido, el acuerdo prevé realizar programas de formación relacionados a investigación y análisis legislativo, representación, fiscalización y control político.

Asimismo, propiciar la capacitación mutua, realización de pasantías e intercambio de información entre otros temas de interés común.

En la reunión de trabajo también participó Danitza Mariaca, Segunda Secretaria de la Embajada de Bolivia, quien, junto al Ministro Consejero, mostraron su buena disposición a la suscripción del acuerdo interinstitucional y abrieron la posibilidad de la visita de algún experto de su país al Perú para generar un acercamiento del Congreso de la República con la Liga Parlamentaria Perú – Bolivia, para beneficio de ambas naciones.

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República continúa trabajando para concretar más acuerdos en favor de la institución parlamentaria y para estrechar los lazos entre nuestros países hermanos.